

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA QUINIDAV S.A., CORRESPONDIENTE AL 25 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Quinindé, el día de hoy sábado 31 de marzo del 2018, en las oficinas de la empresa, siendo las 09h00, se encuentran reunidas las siguientes personas: El señor Jorge Guillermo Dávalos Cevallos, por sus propios derechos y poseedor de 1.600 acciones suscritas, de las cuales se encuentran pagadas 500 acciones que representan el 25% del capital social; el Ing. Juan Carlos Dávalos Centeno, por sus propios derechos, poseedor de 100 acciones que representan el 5% del capital social; el Ing. Jorge Luis Dávalos Centeno, por sus propios derechos, poseedor de 100 acciones que representan el 5% del capital social; la Sra. Silvia Virginia Dávalos Centeno, por sus propios derechos, poseedora de 100 acciones que representan el 5% del capital social; y, la Sra. María Dolores Dávalos Centeno, por sus propios derechos, poseedora de 100 acciones que representan el 5% del capital social. El capital total suscrito de la compañía es de USD\$ 2.000.00 y se encuentra pagado USD\$ 900.00 que representa el 45%.

Actúa en calidad de Presidente el señor Jorge Guillermo Dávalos Cevallos y como secretario el ingeniero Juan Carlos Dávalos Centeno. El señor Presidente solicita que por secretaría se verifique el quórum, el secretario así actúa e informa que en esta junta se encuentra reunido el cien por ciento del capital social pagado, en consecuencia de lo cual los accionistas deciden constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente manifiesta que se ha convocado a esta junta para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del informe de Comisario.
- 2.- Lectura y aprobación del informe de Gerente General.
- 3.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.
- 4.- Designación del Comisario Principal de la compañía para el año 2018.

Los accionistas deliberaron sobre el particular y decidieron en forma unánime aprobar el orden del día, pasándose de inmediato a tratar los temas.

En el primer punto del orden del día se dio lectura del informe de comisario presentado por la Ing. Andrea Castillo, luego de lo cual fue aprobado.

Al tratarse el segundo punto, el señor gerente procedió con la lectura de su informe, el mismo que fue aprobado por los accionistas.

Como tercer punto del orden del día los accionistas conocieron los estados financieros correspondientes al año 2017, luego de lo cual decidieron aprobarlos.

Finalmente los accionistas al tratar el cuarto y último punto del orden del día decidieron nombrar a la Ing. Andrea Castillo Ramos para que ejerza las funciones de comisario por el año 2018.

Al haber concluido con la agenda el Sr. Presidente concedió un receso para la redacción de esta acta, la misma que al estar concluida fue leída y aprobada por los accionistas y en constancia de ello suscriben al pie de este documento.

El Sr. Presidente clausuró la junta, siendo las 10h45.

  
Jorge Guillermo Dávalos Cevallos  
PRESIDENTE-ACCIONISTA

  
Ing. Juan Carlos Dávalos Centeno  
SECRETARIO-ACCIONISTA

  
Ing. Jorge Luis Dávalos Centeno  
ACCIONISTA

  
Sra. Silvia Virginia Dávalos Centeno  
ACCIONISTA

  
Sra. María Dolores Dávalos Centeno  
ACCIONISTA